



RESOLUCIÓN N° 53 / 2017

SANTIAGO, 18 de Agosto de 2017

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N° 3490 del 2016 del mismo Ministerio.



RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CONSTRUCTOR

5703 ALFARO LEZAMA, RIXYS ALBERTO Sin Votación
Venezolana

OF - 1678 10-07-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Civil, otorgado por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Puerto Ordaz, Venezuela, el 2003

TITULO PROFESIONAL : PROFESORA DE EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA

5704 PAVAN , MARIA FERNANDA Sin Votación
Argentina

OF - 672 25-04-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Profesora en Ciencias Biológicas, otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, el 2015

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL MECÁNICO

5784 PIÑEIRO BURGUET, ROBERTO PEDRO Sin Votación
Cubana

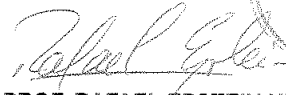
OF - 1930 25-07-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico, otorgado por el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana, Cuba, el 2013

Esta nómina consta de 103 personas.

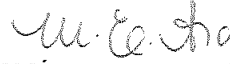
Anótese, comuníquese y regístrese.



IGNACIO MATURANA GALVEZ
SECRETARIO GENERAL (S)



PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
RECTOR (S)



MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS

